

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Agosto 31 de 2.007

Señores
ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento dictado por la Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar el informe anual de comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2.006, de la Compañía NEWCORPORATON S.A.

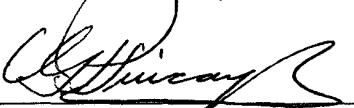
Dejo constancia que, en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en la ley de compañías, así como también he recibido de parte de los funcionarios de la empresa la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mis labores.

Sobre la gestión de los administradores, debo comentar que han cumplido sus funciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general de accionistas.

Los libros de actas, acciones, accionistas y comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley.

Las cifras en los estados financieros reflejan la real situación de la empresa, y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

De ustedes atentamente,


ING. GUSTAVO PINCAY B.
COMISARIO

